



RESOLUCIÓN O N° \_\_\_\_\_025\_\_\_\_\_ /

ANT.: Resolución O N° 005, de 26 de enero de 2017.

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de O'Higgins, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

COYHAIQUE, 26 de Mayo 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N° 367, del 4 de agosto del 2016, del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 005, de 26 de enero de 2017, del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de O'Higgins, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado, respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y Consejeros Regionales.

RESUELVO:

Manténgase vigente la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de O'Higgins, conforme al anexo que forma parte de la Resolución O N° 005, de 26 de enero de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

  
NESTOR SEPULVEDA HERMOSILLA  
DIRECTOR REGIONAL

NSH/cfa

DISTRIBUCION:

- Señor Alcalde de la comuna de O'Higgins
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de partes (DR)



**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA DESPLIEGUE DE PROPAGANDA ELECTORAL  
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

Región:

AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Comuna:

OHIGGINS

N°	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PUBLICOS	CUADRANTE O CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO DE PROPAGANDA	METROS UTILES PARA PROPAGANDA	PUERTO INICIAL PARA ORDEN DE CANDIDATOS	OBSERVACIONES
1	PLAZA CMCA	LAS CALLES RIO BRAVO, RIO PASCUA Y LAGO O'HIGGINS	217	INTERSECCION DE LAS CALLES RIO BRAVO Y LAGO O'HIGGINS	
2	PARQUE CERRO SANTIAGO	RIO MAYER LADO NORTE ESQUINA RIO PASCUA	105	RIO MAYER LADO SUR ESQUINA RIO PASCUA	
3	ESPACIO PUBLICO CARRETERA AUSTRAL Y CALLE RIO MOSCO (PP)	CARRETERA AUSTRAL ENTRE LAGO CHRISTIE Y RIO MOSCO	328	LAGO CHRISTIE CON CARRETERA AUSTRAL	